

46. Quod cum audissent qui habitabant in turre Sichimorum, ingressi sunt fanum dei sui Berith, ubi foedus cum eo pepigerant, et ex eo locus nomen acceperat, qui erat munitus valde.

47. Abimelech quoque audiens viros turris Sichimorum pariter conglobatos,

48. Ascendit in montem Selmon cum omni populo suo: et arrepta securi, praecidit arboris ramum, impositumque ferens humero, dixit ad socios: Quod me videtis facere, cito facite.

49. Igitur certatim ramos de arboribus praecidentes, sequebantur ducem. Qui circumdantes praesidium, succenderunt: atque ita factum est, ut fumo et igne mille homines necarentur, viri pariter et mulieres, habitatorum turris Sichem.

50. Abimelech autem inde proficiscens venit ad oppidum Thebes, quod circumdans obsidebat exercitu.

51. Erat autem turris excelsa in media civitate, ad quam confugerant simul viri ac mulieres, et omnes principes civitatis, clausa firmissime janua, et super turris tectum stantes per propugnacula.

52. Accedensque Abimelech iuxta turrim, pugnabat fortiter: et appropinquans ostio, ignem supponere nitentur:

53. Et ecce una mulier fragmen molae desuper jaciens, illisit capiti Abimelech, et contregit cerebrum ejus.

54. Qui vocavit cito armigerum suum, et ait ad eum: Evagina gladium tuum, et percutem te: ne forte dicatur quod a femina interfectus sim. Qui jussa perficiens, interfecit eum.

55. Illoque mortuo, omnes qui cum eo erant de Israel, reversi sunt in sedes suas:

56. Et reddidit Deus malum, quod fecerat Abimelech contra patrem suum, interfectis septuaginta fratribus suis.

57. Sichimitis quoque, quod operati erant, retributum est, et venit super eos maledictio Joatham filii Jerobaal.

1 MS. 7. Alzaron alzeria en fuego.

2 Distaba como cuatro leguas nuestras de Sichem, al nord-est de ella.

3 Se debe suponer que habia tomado ya la ciudad, porque de otro modo no hubiera podido Abimelech combatir esta torre que estaba en medio de ella.

4 MS. 3. Estocolo. Le atravesó.

5 El ejemplo de Abimelech nos enseña cuantos desastres puede causar en el mundo la pasion desenfadada de un solo hombre, y hasta que excesos le pueda precipitar, cuando llega ella a ocupar y tener el dominio de su corazon. Pero admiremos al mismo tiempo y veneremos profundamente los designios de la divina sabiduria. Levanta a Abimelech, hombre inquieto, ambicioso, orgulloso, osado, sin humanidad y sin religion, y se sirve de él, como de ministro de sus venganzas, contra la casa de Gedeon, y contra los Sichimitas. Perecen todos juntamente, culpados los unos de idolatria, y los otros de crueldad e ingratitud. Pero Abimelech, a quien Dios escoge por azote, es sin comparacion mucho mas detestable que los otros, y así el Señor le castiga de un modo tan terrible, matándole por la débil mano de una mujer.

a II Reg. xi, 21. — b I Reg. xxxi, 4, I Paralip. x, 4.

46. Lo cual cuando oyeron los que habitaban en la torre de Sichem, entraron en el templo de su dios Berith, en donde habian hecho alianza con él, y de ello habia tomado el nombre aquel lugar, que era muy fuerte.

47. Abimelech oyendo tambien, que los de la torre de Sichem estaban allí todos amontonados,

48. Subió al monte de Selmón con toda su gente: y tomando una segur, cortó una rama de un árbol, y llevándola cargada sobre sus hombros, dijo á los compañeros: Haced prontamente lo que me veis hacer.

49. Ellos pues cortando á porfia ramas de árboles, seguían al general. Y cercando la fortaleza pusieronle fuego: y de esta manera con el humo y con el fuego fueron muertas mil personas, tanto hombres como mujeres, que habitaban en la torre de Sichem.

50. Y Abimelech partiendo de allí, pasó á la ciudad de Thebes<sup>2</sup>, la que bloqueó y sitió con su ejército.

51. Y habia una torre alta en medio de la ciudad, adonde se habian acogido hombres y mujeres, y todos los principales de la ciudad, cerrada la puerta con toda seguridad, y estando sobre el techo de la torre para defenderse.

52. Y llegando Abimelech al pié de la torre, la combatia valerosamente: y acercándose á la puerta, intentaba pegarle fuego<sup>3</sup>:

53. Cuando hé aqui que una mujer arrojando desde arriba un pedazo de una muela de molino, dió en la cabeza á Abimelech, y le rompió el cerebro.

54. El cual llamó prontamente á su escudero, y le dijo: Saca tu espada, y mátame: porque no se diga que he sido muerto por una mujer. El escudero haciendo lo que le mandaba, le mató<sup>4</sup>.

55. Y muerto que fué, todos los de Israel que estaban con él, se volvieron á sus casas:

56. Y el Señor dió el pago á Abimelech<sup>5</sup> del mal que habia hecho contra su padre, quitando la vida á setenta hermanos suyos.

57. Y así tambien pagaron los Sichimitas el mal, que habian hecho, y vino sobre ellos la maldicion de Joatham hijo de Jerobaal.

## CAPITULO X.

Entra Thola á ser juez, y despues de su muerte le sucede Jair. Castiga Dios la idolatria de los Israelitas, y sirven á los Philistheos y á los Ammonitas; pero arrepiéndose, los socorre el Señor.

1. Post Abimelech surrexit dux in Israel Thola filius Phua patrum Abimelech, vir de Issachar, qui habitavit in Samir montis Ephraim.

2. Et judicavit Israel viginti et tribus annis, mortuusque est, ac sepultus in Samir.

3. Huic successit Jair Galaadites, qui judicavit Israel per viginti et duos annos,

4. Habens triginta filios sedentes super triginta pullos asinarum, et principes triginta civitatum, quae ex nomine ejus sunt appellatae Havoth-Jair, id est, oppida Jair, usque in praesentem diem, in terra Galaad.

5. Mortuusque est Jair, ac sepultus in loco cui est vocabulum Camon.

6. Filii autem Israel peccatis veteribus jungentes nova, fecerunt malum in conspectu Domini, et servierunt idolis, Baalim et Astaroth, et diis Syriae ac Sidonis et Moab et filiorum Ammon et Philistim: dimiseruntque Dominum et non coluerunt eum.

7. Contra quos Dominus iratus, tradidit eos in manus Philistim et filiorum Ammon.

8. Afflicti sunt, et vehementer oppressi per annos decem et octo, omnes qui habitabant

1. Despues de Abimelech fué caudillo de Israel Thola<sup>1</sup> hijo de Phua, tio paterno de Abimelech<sup>2</sup>, varon de Issachar, que habitó en Samir<sup>3</sup> sobre el monte de Ephraim:

2. Y juzgó á Israel veinte y tres años, y murió, y fué sepultado en Samir.

3. Á este sucedió Jair de Galaad<sup>4</sup>, que fué juez en Israel por veinte y dos años,

4. El cual tenia treinta hijos, que cabalgaban en treinta pollinos de asnas, y eran principes de treinta ciudades, que de su nombre se llamaron Havoth-Jair<sup>5</sup>, esto es, ciudades de Jair, hasta el dia de hoy, en el territorio de Galaad.

5. Y murió Jair, y fué sepultado en un lugar llamado Camon<sup>6</sup>.

6. Mas los hijos de Israel añadiendo nuevos pecados á los antiguos<sup>7</sup>, hicieron lo malo delante del Señor, y sirvieron á los ídolos, á los Baales y á Astaroth, y á los dioses de Syria y de Sidón y de Moab, y de los hijos de Ammón, y de los Philisteos: y dejaron al Señor, y no le dieron culto.

7. Y el Señor airado contra ellos, los entregó en manos de los Philistheos y de los hijos de Ammón.

8. Y fueron afligidos, y oprimidos reciamente por diez y ocho años<sup>8</sup>, todos los que habitaban

1 Elegido solamente por el pueblo. En el Hebreo se lee tambien: *Para salvar á Israel*; y lo mismo en los LXX, τοῦ σώσαι τὸν Ἰσραὴλ. Y aunque la Escritura no nos cuenta sus acciones; pero es muy probable, que libró al pueblo de las funestas consecuencias de la tiranía de Abimelech, y mucho mas aun de la idolatria, que era el origen de donde le venian todas sus desgracias.

2 Segun el texto Gedeon y Phua eran hermanos: mas ¿cómo podian serlo, puesto que Phua era de la tribu de Issachar, y Gedeon de la de Manassés, y Dios habia prohibido que las tribus se mezclasen las unas con las otras? Á esta dificultad responde S. AGUSTIN, *Quest. XLVII in Judic.* á quien siguen comunmente los Intérpretes, que Gedeon y Phua pudieron nacer de una misma madre, aunque de dos padres diferentes, el uno de la tribu de Issachar, y el otro de la de Manassés: fuera de que lo que prohibia propiamente la ley era, que no pasasen las posesiones de una tribu á otra; *Númer. xxxvi, 7*: y así cuando no habia peligro de que esto sucediese, era permitido no solamente á las dos tribus de Leví y de Judá, sino tambien á las demás el enlazarse y mezclarse las unas con las otras.

3 Unos quieren que estuviere en los confines de Ephraim, y que perteneciese á Issachar; y otros en la suerte de Ephraim, porque no se prohibia á los de una tribu habitar en el término de la otra. Lo que no era lícito, era vender para siempre las posesiones á hombres de otras tribus. En el *cap. xv, 48*, de Josué se halla otra ciudad de este nombre, que pertenecia á la tribu de Judá.

4 De la tribu de Manassés, que pasado el Jordán habitaba cerca del monte de Galaad.

5 En esta region eran bien conocidas sesenta ciudades, llamadas *Havoth-Jair*, ó *Aldeas de Jair*, del primer Jair hijo de Manassés: *Númer. xxxii, 41*: y algunos dicen, que este segundo Jair habiendo cercado de muros treinta de estas ciudades, les confirmó el nombre que antes tenian, y dió á treinta hijos suyos el gobierno de ellas, á la manera que Samuel puso tambien á sus hijos para que juzgaran al pueblo, como se lee en el *libro I de los Reyes VIII*. En el Hebreo se lee: *Y tenia treinta ciudades*. En los LXX, se dice que eran treinta y dos los hijos, y treinta y dos las ciudades.

6 Ciudad situada á la otra parte del Jordan en el territorio de Galaad.

7 Estas frecuentes recaídas dan bien á entender, que nunca se habian convertido á Dios de todo su corazon; y que las mudanzas que se veian de cuando en cuando en este pueblo, no habian hecho sino suspender por algun tiempo la accion del delito; pero que abrigaban en su corazon las mismas siniestras disposiciones para volver otra vez á cometerlo. ¿Qué leccion para un crecido número de Cristianos!

8 Despues de la muerte de Jair: v. 5.

bant trans Jordanem in terra Amorrhæi, qui est in Galaad :

9. In tantum, ut filii Ammon, Jordane transmissio, vastarent Judam et Benjamin et Ephraim : afflictusque est Israël nimis.

10. Et clamantes ad Dominum, dixerunt : Peccavimus tibi, quia dereliquimus Dominum Deum nostrum, et servivimus Baalim.

11. Quibus locutus est Dominus : Numquid non Egyptii et Amorrhæi, filiique Ammon et Philistinum,

12. Sidonii quoque et Amalec et Chanaan, opprimerunt vos, et clamastis ad me, et erui vos de manu eorum ?

13. Et tamen reliquistis me, et coluistis deos alienos : idcirco non addam ut ultra vos liberem.

14. Ite, et invocare deos quos elegistis : ipsi vos liberent in tempore angustiae.

15. Dixeruntque filii Israël ad Dominum : Peccavimus, redde tu nobis quidquid tibi placet : tantum nunc libera nos.

16. Quae dicentes, omnia de finibus suis alienorum deorum idola projecerunt, et servierunt Domino Deo : qui doluit super miseris eorum.

17. Itaque filii Ammon conclamantes in Galaad fixere tentoria : contra quos congregati filii Israël, in Maspha castrametati sunt.

18. Dixeruntque principes Galaad singuli ad proximos suos : Qui primus ex nobis contra filios Ammon coeperit dimicare, erit dux populi Galaad.

1. A los ídolos. Esta es una imagen de una conversión sincera a Dios. Cuando el Señor aflige y humilla misericordiosamente a un hombre, reconoce este que lo que le sucede es efecto de su voluntad soberana, y que los males que padece, son un justo castigo de sus pecados : confiesa sus iniquidades sin excusarlas : penetrado de un amargo dolor da gritos implorando la divina misericordia : su conciencia, que es la voz del mismo Dios, le hace presente la bondad infinita de su libertador y su abundante redención, de la cual ha recibido el fruto por los sacramentos : le obliga a conocer, que merece que Dios le abandone, porque él abandonó antes a Dios : que habiendo buscado su felicidad en las criaturas y en sí mismo, es justo que quedé privado para siempre de los socorros de la gracia que despreció. Escucha todas estas razones lleno de confusión, y confiesa, que todo lo merece ; pero al mismo tiempo no deja de esperar en aquel a quien ha ofendido. Como conoce toda la enormidad de sus delitos, y no pone límites al deseo, que tiene de apaciguar la ira divina, y de satisfacer a su justicia. desconfía de sí mismo, y pide como una gracia, que se le castigue cuanto se quiera en esta vida : a todo se somete : besa humildemente la mano que le azota : pide solamente, que se le libre de sus enemigos, y que se le salve por toda la eternidad. Penetrado de un amor sincero hacia su Dios, renuncia de todo su corazón a todo lo que no puede amar sin desagradarle. Restituye al Criador lo que había sacrificado a las criaturas ; y su corazón, que había sido largo tiempo un templo de los ídolos, se convierte en santuario del solo y verdadero Dios, a quien ofrece todos sus incienso y adoraciones.

2. Por medio de algún profeta, que tuvo a bien el Señor de enviar para darles en rostro con su ingratitude y abominaciones, y especialmente con su idolatría.

3. Esta amenaza de Dios es condicional, como lo fué también la que hizo a los Ninivitas.

4. Este es un sarcasmo. La Escritura nos representa muchas veces al Señor, acomodándose a los mismos usos y expresiones, de que usan los hombres cuando hablan.

5. MS. 3. *E acortose su voluntad por el trabajo de Israel. Y se dolio*, dice la Vulgata, esto es, tuvo misericordia ; expresión muy enérgica. Esta es la eficacia y virtud de la verdadera penitencia, y consiste en desarmar la cólera de Dios ; ó mas bien : este es el fondo inagotable de la divina misericordia hacia los mayores pecadores, aun cuando parece que sus delitos tienen cerrada enteramente la puerta para poder llegar a implorarla.

6. Alborozados, y contando ya con la victoria los Ammonitas.

7. Era una ciudad en la tribu de Manassés a la otra parte del Jordán, y de ella tomaba el nombre todo aquel país.

de la otra parte del Jordán en el territorio de los Amorreos, que está en Galaad :

9. Tanto que los hijos de Ammón, pasado el Jordán, desolaban las tribus de Judá y de Benjamin y de Ephraim : y se vió Israel en una extrema aflicción.

10. Y clamando al Señor, dijeron : Contra ti hemos pecado, porque hemos dejado al Señor Dios nuestro, y servido a los Baales <sup>1</sup>.

11. A los cuales dijo <sup>2</sup> el Señor : ¿Pues qué no os oprimieron los Egipcios y los Amorreos, y los hijos de Ammón y los Philisteos,

12. Y también los Sidonios y los Amalecitas y los Chananeos, y clamásteis a mí, y os libré de sus manos ?

13. Y con todo esto me habeis dejado, y habeis dado culto a dioses ajenos : por esto no os libraré ya mas en adelante <sup>3</sup> :

14. Id, y clamad a los dioses que os habeis escogido : ellos os libren en el tiempo de la angustia <sup>4</sup>.

15. Y respondieron al Señor los hijos de Israel : Hemos pecado, haz tú de nosotros lo que te agradare : solamente que ahora nos libres.

16. Y diciendo estas cosas, echaron fuera de sus términos todos los ídolos de los dioses ajenos, y sirvieron al Señor Dios : el cual se dolió de sus miserias <sup>5</sup>.

17. Y los hijos de Ammón con algazara <sup>6</sup> sentaron las tiendas en Galaad : y habiéndose congregado los hijos de Israel para ir contra ellos, acamparon en Maspha <sup>7</sup>.

18. Y los príncipes de Galaad se dijeron el uno al otro : El que primero de nosotros comenzare el combate contra los hijos de Ammón, será caudillo del pueblo de Galaad.

## CAPÍTULO XI.

Jephte es elegido juez de Israel. Convoca a Israel para la guerra contra los Ammonitas, y estando para salir a combatir hace un voto. Vence a sus enemigos; y sacrifica a su hija, que sale a recibirle.

1. Fuit illo tempore Jephte Galaadites vir fortissimus atque pugnator, filius mulieris meretricis, qui natus est de Galaad.

2. Habuit autem Galaad uxorem, de qua suscepit filios : qui postquam creverant, ejeceerunt Jephte, dicentes : Hæres in domo patris nostri esse non poteris, quia de altera matre natus es.

3. Quos ille fugiens atque devitans, habitavit in terra Tob : congregatique sunt ad eum viri inopes, et latrocinantes, et quasi principem sequebantur.

4. In illis diebus pugnabant filii Ammon contra Israël.

5. Quibus acriter instantibus perrexerunt majores natu de Galaad, ut tollerent in auxilium sui Jephte de terra Tob :

6. Dixeruntque ad eum : Veni, et esto princeps noster, et pugna contra filios Ammon.

7. Quibus ille respondit : Nonne vos estis, qui odistis me, et ejecistis de domo patris mei, et nunc venistis ad me necessitate compulsus ?

8. Dixeruntque principes Galaad ad Jephte : Ob hanc igitur causam nunc ad te venimus, ut proficiscaris nobiscum, et pugnes contra filios Ammon, sisque dux omnium qui habitant in Galaad.

9. Jephte quoque dixit eis : Si verè venistis ad me, ut pugnem pro vobis contra filios Ammon, tradideritque eos Dominus in manus meas, ego ero vester princeps ?

10. Qui responderunt ei : Dominus, qui

1. Había en aquel tiempo un hombre de Galaad <sup>1</sup> llamado Jephte, muy esforzado y guerrero, hijo de Galaad, y de una mujer ramera <sup>2</sup>.

2. Mas Galaad fué casado, y tuvo hijos de su mujer <sup>3</sup> : los cuales cuando fueron grandes, echaron a Jephte de casa, diciendo : No podrás ser heredero de la casa de nuestro padre, porque has nacido de otra madre <sup>4</sup>.

3. Él huyendo y escondiéndose de ellos <sup>5</sup>, habitó en tierra de Tob <sup>6</sup> : y allegáronse unos hombres pobres, y robadores <sup>7</sup>, y le seguían como a su príncipe.

4. En aquellos días peleaban los hijos de Ammón contra Israel.

5. Y como estos los estrechaban fuertemente, los ancianos de Galaad fueron a traer a Jephte de la tierra de Tob para su auxilio :

6. Y dijéronle : Ven, y sé nuestro príncipe para pelear contra los hijos de Ammón.

7. A los cuales él respondió : ¿No sois vosotros los que me aborrecisteis, y echásteis de la casa de mi padre <sup>8</sup>, y ahora me habeis venido a buscar compelidos de la necesidad <sup>9</sup> ?

8. Y respondieron a Jephte los príncipes de Galaad : Pues por esta razón venimos ahora a buscarte, para que vengas con nosotros, y peles contra los hijos de Ammón, y seas el caudillo <sup>10</sup> de todos los que habitan en Galaad.

9. Mas Jephte les dijo : Si verdaderamente habeis venido a buscarme para que pelee en defensa vuestra contra los hijos de Ammón, y el Señor me los pusiere en mis manos, ¿seré yo vuestro príncipe ?

10. Los cuales respondieron : El Señor, que

1. Por haber nacido en tierra de Galaad, porque su padre se llamaba Galaad ; y porque era de la ciudad de Galaad, como se dice en el cap. XII.

2. MS. 3. *Descarrada*. MS. 7. *Barragana*. FERRAR. *Mesonera*. Los intérpretes convienen generalmente en que nació de una concubina, que mantenía en su casa, y que no había tomado con las formalidades que se usaban entonces con las que eran legítimas ó mujeres de segundo orden ; y por tanto era espurio. Lo que se insinúa bastantemente en el texto hebreo.

3. Legítima. — 4. De una mujer no legítima. — 5. MS. A. *Y esquivó su compañía*.

6. Que estaba pasado el Jordán en la parte septentrional de la tribu de Manassés.

7. En el Hebreo ni en el Griego no se lee *latrocinantes* : y algunos son de sentir, que sería nota marginal, que alguno introdujo en el texto para explicar la palabra *inopes*. No nos acomoda esto, y así nos persuadimos, que ellos serían robadores en buen sentido, y que harían estas presas de los enemigos del pueblo de Dios, como las hacían David y los que le acompañaban ; *I Reg. XXVIII*, pues el verbo *latrocinor*, según estilo de los escritores antiguos griegos y latinos, se aplica también en buen sentido a aquellos soldados que entraban a servir sin alguna otra paga, que las presas que hacían sobre sus enemigos, que eran los del Estado.

8. Sus hermanos fueron los que le habían echado ; pero aquí se queja de los magistrados, y les imputa esta acción injusta, porque como tales debían haberla reparado. Puede ser también que sus hermanos entraran en el número de estos jueces ó senadores.

9. MS. A. *De la gran presa*. MS. 7. *Quando estades en afincio*.

10. MS. 7. *E serenos as por Merino*. Lo que servirá para repararte de la injuria que en aquel tiempo te hicimos.

a Genes. XXVI, 27.

hæc audit, ipse mediator ac testis est quòd nostra promissa faciemus.

11. Abiit itaque Jephthe cum principibus Galaad, fecitque eum omnis populus principem sui. Locutusque est Jephthe omnes sermones suos coram Domino in Maspha.

12. Et misit nuntios ad regem filiorum Ammon, qui ex persona sua dicerent: Quid mihi et tibi est, quia venisti contra me, ut vastares terram meam?

13. Quibus ille respondit: Quia tulit Israël terram meam, quando ascendit de Ægypto, à finibus Arnon usque Jaboc atque Jordanem: nunc ergò cum pace redde mihi eam.

14. Per quos rursum mandavit Jephthe, et imperavit eis ut dicerent regi Ammon:

15. Hæc dicit Jephthe: Non tulit Israël terram Moab, nec terram filiorum Ammon:

16. Sed quando de Ægypto conscenderunt, ambulavit per solitudinem usque ad mare Rubrum, et venit in Cades:

17. Misitque nuntios ad regem Edom, dicens: Dimitte me ut transeam per terram tuam. Qui noluit acquiescere precibus ejus. Misit quoque ad regem Moab, qui et ipse transitum præbere contempsit. Mansit itaque in Cades,

18. Et circuevit ex latere terram Edom, et terram Moab: venitque contra orientalem plagam terræ Moab, et castrametatus est trans Arnon: nec voluit intrare terminos Moab: Arnon quippe confinium est terræ Moab.

19. Misit itaque Israël nuntios ad Sehon regem Amorrhæorum, qui habitabat in Hesebon, et dixerunt ei: Dimitte ut transeam per terram tuam usque ad fluvium.

20. Qui et ipse Israël verba despiciens, non dimisit eum transire per terminos suos: sed infinità multitudine congregatà, egressus est contra eum in Jasa, et fortiter resistebat.

1 Es una fórmula de juramento. Pero si el Señor prohibía en su ley *Deuter. xxiii, 2*, que un bastardo fuera admitido en los empleos y cargos públicos; ¿cómo es que estos ancianos eligieron á Jephthe, y le dieron palabra de reconocerle por su príncipe? Esto fué porque lo hicieron por especial movimiento del Señor, que como dueño y árbitro de la ley, dispensó en ella, como lo hizo también otra vez con Gedeón, con Samuel y Elías, dispensando otra ley para que pudiesen ofrecerle sacrificio.

2 Dejó ajustado y arreglado con el pueblo todo lo que pertenecía á la guerra, para la que había sido declarado caudillo.

3 Delante de todo el pueblo, que se había congregado en Maspha, y que le escuchaba. Puede también significarse el juramento, que unos y otros habían interpuesto, invocando el nombre del Señor.

4 Este proceder de Jephthe está lleno de prudencia y de sabiduría. Viéndose acometido injustamente por los Ammonitas, y que estos destruían sus tierras, hubiera podido desde luego salir contra los enemigos en defensa de su patria. Pero no quiso hacerlo sin tentar antes todos los medios de un ajuste pacífico y amigable. Ejemplo que debe servir de modelo para los príncipes. La guerra por justa que sea, es al cabo un azote, que Dios envía, y no se debe omitir medio para evitarla, antes de llegar á los extremos y daños que trae consigo.

5 ¿Qué motivo de quejas tienes, ó que es lo que te mueve para venir y hacerme guerra?

6 Ammón y Moab hermanos é hijos de Lot, ocuparon estas tierras vecinas entre sí desde el Arnón hasta Jabóc. Y según parece, el rey de Ammón en este tiempo mandaba en estos dos reinos, y había siempre amistad en estos pueblos.

7 Esta pertenecía á Sehon, y estaba hácia el lado oriental de Hesebón cerca del torrente de Arnón, donde parece que los Hebreos habían puesto su campo.

a Numer. xxi, 13, 24. — b Numer. xx, 14. — c Ibid. xxi, 13, 24.

oye estas cosas, él es medianero y el testigo de que cumpliremos nuestras promesas<sup>1</sup>.

11. Fuése pues Jephthe con los principales de Galaad, y todo el pueblo lo eligió por su príncipe. E hizo Jephthe todas sus protestas<sup>2</sup> delante del Señor en Maspha<sup>3</sup>.

12. Y envió mensajeros al rey de los hijos de Ammón, que le dijese en su nombre<sup>4</sup>: ¿Qué tienes tú conmigo<sup>5</sup>, que has venido contra mí para desolar mi tierra?

13. Á los cuales él respondió: Por cuanto Israël, cuando subió de Egipto, tomó mi tierra desde los terminos de Arnón hasta Jabóc<sup>6</sup> y el Jordán: por tanto ahora restituyemela en paz.

14. Jephthe volvió á enviar los mismos, y les mandó, que dijera al rey de Ammón:

15. Esto es lo que dice Jephthe: Israël no tomó la tierra de Moab, ni la tierra de los hijos de Ammón:

16. Sino que cuando subieron de Egipto, anduvo por el desierto hasta el mar Rojo, y llegó á Cades:

17. Y envió mensajeros al rey de Edóm, diciéndole: Déjame pasar por tu tierra. El cual no quiso condescender con sus ruegos. Envió asimismo al rey de Moab, el cual también le negó con desprecio conceder el paso. Y así se quedó en Cades.

18. Y rodeó por un lado la tierra de Edóm, y la tierra de Moab: y vino hácia el lado oriental de la tierra de Moab, y acampó de la otra parte del Arnón: y no quiso entrar en los terminos de Moab: porque Arnón es el confín de la tierra de Moab.

19. Envió pues Israël mensajeros á Sehon rey de los Amorrhæos, que habitaba en Hesebón, y le dijeron: Permíteme pasar por tu tierra hasta el río.

20. Mas despreciando él también las palabras de Israël, no le dejó pasar por sus terminos: sino que habiéndolo juntado una multitud inmensa de gente, salió contra él á Jasa<sup>7</sup>, y se le oponía con denuedo.

21. Tradiditque eum Dominus in manus Israël cum omni exercitu suo, qui percussit eum, et possedit omnem terram Amorrhæi habitatoris regionis illius,

22. Et universos fines ejus, de Arnon usque Jaboc, et de solitudine usque ad Jordanem.

23. Dominus ergò Deus Israël subvertit Amorrhæum, pugnante contra illum populo suo Israël, et tu nunc vis possidere terram ejus?

24. Nonne ea quæ possidet Chamos deus tuus, tibi jure debentur? Quæ autem Dominus Deus noster victor obtinuit, in nostram cedent possessionem:

25. Nisi fortè melior es Balac filio Saphor rege Moab: aut docere potes, quòd jurgatus sit contra Israël, et pugnaverit contra eum,

26. Quando habitavit in Hesebon, et viculis ejus, et in Aroer, et villis illius, vel in cunctis civitatibus juxta Jordanem, per trecentos annos. Quare tanto tempore nihil super hac repetitione tentastis?

27. Igitur non ego pecco in te, sed tu contra me malè agis, indicens mihi bella non justa. Judicet Dominus arbiter hujus diei, inter Israël et inter filios Ammon.

28. Noluitque acquiescere rex filiorum Ammon verbis Jephthe, quæ per nuntios mandaverat.

29. Factus est ergò super Jephthe Spiritus Domini, et circuevit Galaad, et Manasse, Maspha quoque Galaad, et indè transiens ad filios Ammon,

30. Votum vovit Domino, dicens: Si tradideris filios Ammon in manus meas,

21. Y el Señor lo entregó con todo su ejército en manos de Israël, que lo derrotó, y se apoderó de todas las tierras de los Amorrhæos, que poblaban aquella region,

22. Y de todos sus terminos desde Arnón hasta Jabóc, y desde el desierto hasta el Jordán.

23. De esta manera el Señor Dios de Israël arrojó á los Amorrhæos, combatiendo contra ellos su pueblo de Israël, ¿y ahora pretendes tú ser dueño de su tierra?

24. ¿No es verdad que te es debido por derecho todo lo que posee tu dios Chamós? Vendrá á ser pues posesion nuestra lo que el Señor Dios nuestro ganó con la victoria<sup>1</sup>:

25. ¿A no ser que seas tú de mejor condicion que Balac hijo de Saphór rey de Moab: ó puedes hacer constar, que él tuvo querrela con Israël, y que le hizo guerra.

26. Mientras este habitó en Hesebón, y sus aldeuelas, y en Aroer, y sus lugarcillos, ó en todas las ciudades vecinas al Jordán, por espacio de trescientos años. ¿Porqué en tanto tiempo<sup>2</sup> nada habeis pretendido sobre esta restitucion?

27. Y así yo no fallo contra tí, sino que tú eres el que me haces agravio, declarándome una guerra no justa. El Señor que es árbitro juzgue hoy entre Israël, y entre los hijos de Ammón.

28. Mas el rey de los hijos de Ammón no quiso dar oídos á las razones de Jephthe, que le envió á decir por los mensajeros.

29. Entró pues en Jephthe el Espíritu del Señor, y dando vuelta al término de Galaad, y de Manasse, y de Maspha de Galaad, y pasando desde allí á los hijos de Ammón,

30. Hizo un voto al Señor, diciendo<sup>3</sup>: Si pudieses en mis manos los hijos de Ammón,

1 El sentido de estas palabras es el siguiente: Así como vosotros estais en la persuasion de que poseeis legítimamente las tierras que os dió Chamós, á quien adorais como á vuestro dios: del mismo modo nosotros vivimos persuadidos, que poseemos con título muy justo las tierras, que nos dió el Señor nuestro Dios, que lo es de cielos y tierra. Jephthe en esta ocasión, aunque creía que Chamós era un ídolo vano, y por consiguiente que nada podía poseer, ni dar ningun derecho de posesion á los Ammonitas; esto no obstante respondió al necio según su necesidad, conforme al consejo del Sabio.

2 Porque de la posesion de un largo tiempo nace un derecho y título legítimo, cual es la *prescripcion*. Y estos son los tres títulos que expone Jephthe en su embajada á favor de los Israelitas, y de la posesion de aquellas tierras. La primera: el derecho de conquista. La segunda: la donacion del Señor, supremo dueño de todas las tierras, hecha á su pueblo. Y la tercera: la prescripcion y pacífica posesion por el largo espacio de tiempo de trescientos años; bien que aquí se toma el número determinado por el indeterminado.

3 Muchos condenan este voto de Jephthe como temerario, y la ejecucion de él como impía y cruel, por ser contrario á la ley natural y divina: y este parecer sería sin réplica, si se hubiese de resolver el caso por las leyes ordinarias. Véanse S. JERÓNIMO, y SANTO THOMÁS, II II, *Quest. lxxxviii, Art. ii*. Otros haciendo reflexion que S. PABLO alabó su fe, *Hebr. xi, 32*, y su zelo en cumplir las obligaciones de la justicia, y que la Escritura inmediatamente antes de referir este voto dice, que el espíritu del Señor cayó sobre él, pretenden justificarlo, y lo procuran hacer con diferentes razones. Los unos suponen que el sacrificio de la hija de Jephthe solamente fué espiritual, esto es, que Jephthe consagró la virginidad de su hija al Señor, y la obligó á pasar el resto de su vida en la continencia. Observan por tanto, que esta doncella no pidió á su padre que la dejara ir á llorar su muerte, sino su virginidad sobre los montes; porque en aquel tiempo, dicen, era una especie de oprobio para una doncella el quedarse sin casar. Los otros, y són en mayor número entre los Padres antiguos, excusan el voto y su ejecucion, suponiendo tambien que la hija de Jephthe fué realmente sacrificada al Señor; y que la súplica que hizo de ir á llorar su virginidad con sus iguales y amigas, miraba á la necesidad en que se hallaba de morir sin haber podido dar herederos á su padre, y ciudadanos al Estado. Creen estos, que Dios, que es el árbitro de la vida de los hombres, inspiró este voto á Jephthe,

a Num. xxii, 2.

31. Quicumque primus fuerit egressus de foribus domus meae, mihi que occurrerit revertenti cum pace à filiis Ammon, eum holocaustum offeram Domino.

32. Transivitque Jephthe ad filios Ammon, ut pugnaret contra eos: quos tradidit Dominus in manus ejus.

33. Percussitque ab Aroer usque dum venias in Mennith, viginti civitates, et usque ad Abel, quae est vineis consita, plagam magnam nimis: humiliatque sunt filii Ammon à filiis Israël.

34. Revertente autem Jephthe in Maspha domum suam, occurrit ei unigenita filia sua cum tympanis et choris. Non enim habebat alios liberos.

35. Quam visam, scidit vestimenta sua, et ait: Heu me, filia mea, decepisti me, et ipsa decepta es: aperui enim os meum ad Dominum, et aliud facere non potero.

36. Cui illa respondit: Pater mi, si aperuisti os tuum ad Dominum, fac mihi quodcumque pollicitus es, concessam tibi ultione atque victoria de hostibus tuis.

37. Dixitque ad patrem: Hoc solum mihi praesta quod deprecor: Dimitte me ut duobus mensibus circummeam montes, et plangam virginitatem meam cum sodalibus meis.

38. Cui ille respondit: Vade. Et dimisit eam duobus mensibus. Cumque abiisset cum so-

31. El primero sea el que fuere<sup>1</sup> que saliere de las puertas de mi casa, y viniere á encontrarme cuando vuelva en paz de los hijos de Ammón, lo ofreceré al Señor en holocausto.

32. Y pasó Jephthe á los hijos de Ammón, para pelear contra ellos: y el Señor los puso en sus manos.

33. É hizo una mortandad muy grande en veinte ciudades, desde Aroer hasta llegar á Mennith, y hasta Abel, que está plantada de viñas: y fueron humillados los hijos de Ammón por los hijos de Israël.

34. Mas cuando Jephthe volvía á su casa en Maspha, su hija única, porque no tenía otros hijos, le salió al encuentro con panderetes y danzas.

35. Y cuando la vió, rasgó sus vestiduras, y dijo: Ay de mí, hija mia, tú me has engañado<sup>2</sup>, y te has engañado también á tí misma: por cuanto he abierto mi boca<sup>3</sup> al Señor, y ya no podré hacer otra cosa.

36. Ella le respondió: Padre mio, si has dado tu palabra al Señor, haz de mí todo lo que le has prometido, puesto que te ha otorgado el vengarte de tus enemigos, y vencerlos<sup>4</sup>.

37. Y dijo á su padre: Solamente otórgame esto que te ruego: Déjame ir dos meses á dar vuelta por los montes, y á llorar mi virginidad con mis compañeras<sup>5</sup>.

38. El la respondió: Anda. Y dejola ir por dos meses. Y habiendo ido con sus compa-

y que le exigió su cumplimiento, sin que se le pueda pedir razon de esta conducta, ni sacarse alguna consecuencia de este ejemplo singular con que se puedan autorizar otras acciones semejantes. Véase S. AGUST. *Quest. XLIX*, y entre los modernos la *Disertacion* de CALMET sobre el voto de Jephthe. Pero de cualquier modo que se mire este hecho, lo mas útil y seguro para nosotros es buscar con la luz de Dios lo que el Espiritu Santo nos ha querido representar bajo de estas sombras y figuras. S. AGUSTIN. *in Judic. Quest. XLIX, num. 16*, etc. Lo que hicieron los hermanos de Jephthe, echándole de la casa de su padre, y dándole en cara con el vicio de su nacimiento, es una viva imagen de lo que hicieron con Jesucristo los príncipes de los sacerdotes, los Phariseos y los doctores de la ley, echándole de sí como á un extraño, que no pertenecía á la Sinagoga, ni á la ley de Moisés. El voto de Jephthe y su cumplimiento representa la consagración que hizo Jesucristo de su Iglesia, llamada por S. PABLO una virgen pura, para que fuese una hostia viva ofrecida al Señor en holocausto sobre el altar de la cruz, y consumida por el fuego de su caridad. Esta Iglesia llena de alegría y de reconocimiento por la victoria que Jesucristo habia alcanzado sobre las potestades enemigas, acepta con perfecta resignacion todo lo que por ella habia ofrecido á Dios su padre, pronta á sacrificarle sin reserva todos los bienes de la vida presente, y la misma vida. Otras circunstancias, que hacen aun mas cumplido este paralelo, se pueden ver en el citado lugar de S. AGUSTIN.

1 El Hebréo: *Qualquiera cosa que saliere primero. Aquello que saliere, etc.*

2 MS. A. *Enartásteme, y eres tú enartada*. Yo he quedado burlado de mi esperanza, porque no previ ni consideré que podias salir la primera á recibirme pero tú lo has sido mucho mas, porque vas á oír de mí una triste nueva, esto es, que te tengo ofrecida al Señor en sacrificio.

3 Es un hebraismo; quiere decir: he hecho voto; he dado palabra al Señor.

4 No hay palabras para poder elogiar bastantemente la grandeza de ánimo, la sumision, la obediencia, la piedad hácia Dios, y el amor de la patria, que mostró esta doncella en un lance tan estrecho y tan costoso.

5 Ya dejamos apuntadas arriba las razones de esta súplica. Un intérprete moderno cree, que la hija de Jephthe hizo la súplica á su padre, que la permitiera ir por los montes á llorar su virginidad, no por el desdoro que le sobrevendría de morir en tal estado, sino porque el privilegio de virginidad de nada le servia para salvarle la vida por razon del voto, que habia hecho su padre; siendo asi que las vírgenes eran miradas con tal respeto aun por los mismos Gentiles, que nunca las condenaban á morir. Pero este sentimiento degrada mucho la constancia, firmeza, sumision y demás virtudes de esta doncella, que se insinuan en el v. 36, puesto que su principal pena consistia en perder la vida, y en que no habia cosa que la pudiese librar de la muerte. Tampoco podrá abrazar esta opinion el que hubiere reflexionado bien el carácter de los Hebréos, y las razones que los movian á que mostrasen pesar de morir sin dejar antes sucesion.

eiis ac sodalibus suis, flebat virginitatem suam in montibus.

39. Expletisque duobus mensibus, reversa est ad patrem suum, et fecit ei sicut volerat, quae ignorabat virum. Exinde mos in crebuit in Israël, et consuetudo servata est:

40. Ut post anni circulum conveniant in unum filiae Israël, et plangent filiam Jephthe Galaaditae diebus quatuor.

neras y amigas, lloraba su virginidad en los montes.

39. Y cumplidos los dos meses, se volvió á su padre, el cual cumplió lo que habia ofrecido, con la que no habia conocido varon. Desde entonces cundió en Israël la costumbre, y se ha conservado el uso:

40. De juntarse las hijas de Israël una vez al año<sup>1</sup>, y de llorar á la hija de Jephthe de Galaad por cuatro dias.

## CAPÍTULO XII.

Los Ephraimitas mueven una sedición, y se rebelan contra Jephthe. Son pasados á cuchillo cuarenta y dos mil de ellos. Muere Jephthe el año sexto de su principado, y le suceden Abesán, Abialón y Abdón.

1. Ecce autem in Ephraim orta est seditio. Nam transeuntes contra Aquilonem, dixerunt ad Jephthe: Quare vadens ad pugnam contra filios Ammon, vocare nos noluisti, ut pergeremus tecum? Igitur incendemus domum tuam.

2. Quibus ille respondit: Disceptatio erat mihi et populo meo contra filios Ammon vehemens: vocavi vos, ut praeberetis mihi auxilium, et facere noluistis.

3. Quod cernens posui animam meam in manibus meis, transivique ad filios Ammon, et tradidit eos Dominus in manus meas. Quid commiserui, ut adversum me consurgatis in praelium?

4. Vocatis itaque ad se cunctis viris Galaad, pugnabat contra Ephraim: percusseruntque viri Galaad Ephraim, quia dixerat: Fugitivus est Galaad de Ephraim, et habitat in medio Ephraim et Manasse.

5. Occupaveruntque Galaaditae vada Jordanis, per quae Ephraim reversurus erat. Cumque venisset ad ea de Ephraim numero, fugiens, atque dixisset: Obsecro ut me transire permittatis: dicebant ei Galaaditae: Numquid Ephraethaeus es? quo dicente: Non sum:

1. Y hé aquí que se movió una sedición<sup>2</sup> en Ephraim. Porque pasando estos hácia el Septentrion, dijeron á Jephthe: ¿Porqué cuando ibas á pelear contra los hijos de Ammón, no nos quisiste llamar, para que fuéramos contigo<sup>3</sup>? Por esto pondremos fuego á tu casa<sup>4</sup>.

2. Á los cuales él respondió: Mi pueblo y yo teniamos una grande reyerta con los hijos de Ammón: y os llamé, para que me diérais socorro, y no lo quisisteis hacer.

3. Lo cual visto por mí, puse mi alma en mis manos<sup>5</sup>, y pasé á los hijos de Ammón, y el Señor los entregó en mis manos. ¿En qué he merecido yo<sup>6</sup>, que os levanteis contra mí á hacerme guerra?

4. Por lo que convocando á sí á todos los varones de Galaad, combatia contra Ephraim: y derrotaron los varones de Galaad á Ephraim, porque habia dicho: Galaad es un fugitivo<sup>7</sup> de Ephraim, y habita en medio de Ephraim y de Manassés.

5. Y los Galaaditas ocuparon los vados del Jordán, por donde habian de volver los de Ephraim. Y cuando alguno de los fugitivos de Ephraim llegaba allí, y les decia: Os ruego que me dejes pasar: le decian los Galaaditas: ¿Eres Ephraethéo? y respondiendo él: No lo soy:

1 MS. 3. *A oynar*. Se juntaban á celebrar con instrumentos y canciones la virtud y constancia de esta doncella, la que, segun PHILON, se llamaba *Seilám*.

2 MS. 7. *E aquejaronse*.

3 En el cap. viii, se lee otra queja semejante, que dieron á Gedeón estos mismos de Ephraim. Por donde se ve, que confiados en sus fuerzas, eran osados, arrogantes, y no podian mirar con indiferencia las ventajas de las otras tribus, en especial de la tribu de Manassés.

4 En el Hebréo se añaden estas voces: *Sobre tí, sobre tu casa, y á tí con ella*.

5 Mi alma en mi palma. Es una expresion hebrea: expuse mi vida á todo riesgo.

6 ¿Qué he hecho yo contra vosotros?

7 MS. A. *Un fuydiso*. Como Manassés y Ephraim eran los dos hijos de Joseph, y la media tribu de Manassés se habia establecido á la otra parte del Jordán, Ephraim despreciándolos les decia: *Que Galaad*, esto es, los que habitaban en Galaad, *eran unos fugitivos de Ephraim*: unos cismáticos, que se habian separado de sus hermanos, y *que habitaban* en medio de Ephraim y de Manassés, que formaban dos tribus muy poderosas de que se hallaban cercados, y que podrian fácilmente acabarlos. En esta ocasion se vió cumplido de algun modo lo que habian dicho estos mismos Galaaditas, cuando volviendo de ayudar á sus hermanos en la conquista de la tierra prometida, erigieron un altar en la ribera del Jordán. JOSUE XXII, 24, 25.